

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTA DE LA
 DISTRIBUIDORA VILLEGAS CHIRIBOGA S.A**

En la ciudad de Ambato a los treinta días del mes de Abril del año dos mil catorce, a las diez horas en las oficinas situadas en el Kilometro 9 ½ via a Baños, se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la Distribuidora Villegas Chiriboga S.A, con la concurrencia de los siguientes accionistas: Señores EDWIN JORGE VILLEGAS UBILLUS; y, MARÍA REBECA CHIRIBOGA ACOSTA, con el objeto de celebrar la Junta General Universal de Accionistas de la Distribuidora Villegas Chiriboga S.A.

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

El señor EDWIN JORGE VILLEGAS UBILLUS actuó como Presidente de la Junta; y, por unanimidad fue nombrada como secretaria la señora BLANCA GISSELA BARRIONUEVO NUÑEZ, funcionaria de la Distribuidora.

QUORUM Y ASISTENCIA

Habiendo constatado el quórum y la presencia de la totalidad de los accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, estos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta General Universal de Accionistas de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que deberán tratar el siguiente orden del día que corresponde a:

AGENDA:

Legalmente instalada según Agenda aprobada como puntos a tratar los siguientes:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario y Representante Legal, del ejercicio económico del año 2013 y notas aclaratorias;

2. Conocer y resolver sobre el Balance General, Estados de Resultados y Situación Financiera del año 2013.

3. Lectura y aprobación de las Actas de Junta.

DESARROLLO:

PUNTO UNO: Atraves de la convocatoria realizada el veinte de Abril del año dos mil catorce, se cuenta con la presencia de todos los socios que conforman la Distribuidora Villegas Chiriboga, dando paso al siguiente punto.

PUNTO DOS: Se Conoce y resuelve sobre el informe del Comisario y Representante Legal, del ejercicio económico del año 2013.

PUNTO TRES: Se Conoce y resuelve sobre el Balance General, Estados de Resultados y Situación Financiera del año 2013.

PUNTO CUATRO: Lectura y aprobación de las Actas de Junta

Aprobación del Acta de Asamblea General Universal de Accionistas del 30 de Abril del 2014.

Habiendo conestado el Quórum y la presencia de la totalidad de los accionistas, éstos aceptan por unanimidad aprobar el acta de la Asamblea General Universal de Accionistas del doce de Abril del año dos mil trece, sin ninguna observación a la misma.

Y no habiendo más que hacer constar se levanta la sesión a las doce horas y cinco minutos del treinta de Abril del año dos mil catorce.



Presidente



Secretario